



República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
 Medellín, agosto tres (03) de dos mil veinte (2020)

Proceso	Verbal - Pertenencia
Radicado	05001-40-03-010-2016-00330-00
Decisión	Ordena registro

Efectuada la publicación del edicto de las personas que se crean con derechos sobre los bienes y realizado el emplazamiento del codemandado Iván Camilo Correa Granada, en debida forma, se procederá a ingresar toda la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas y de procesos de pertenencia.

Se ordena que por la Secretaría del Despacho se efectúen dichos registros.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

25

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN

Este documento fue generado
 jurídica, conforme a lo dispue

JUZGADO DÉCIMO CIVIL
 MUNICIPAL
 MEDELLIN – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No.____ fijado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado hoy ____de ____ de 2020, a las 8 A.M.

 Secretario

uenta con plena validez
 decreto reglamentario

Código de verificación:
ab8c9f77f747ead889571631993f4ee72c6c5a6dd203e966570a985249e5e39c

Documento generado en 03/08/2020 03:36:07 p.m.